



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

**LOCAL N° 005341 - 2019/ED-SAN IGNACIO.**

San Ignacio;

19 DIC. 2019

**VISTO:** El expediente N° 32672 de fecha 19 de diciembre del 2019, en 01 folio, y;

### CONSIDERANDO;

Que, con Resoluciones Directoral UGEL N° 004093-2019/ED-SI, del 26 de agosto del 2019 y RD.UGEL N° 004197 del 05/09/2019 se resuelve conceder Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares a partir del 01/09/2019 al 15/12/2019 y del 16/12/2019 al 31/12/2019 al Profesor HERMES BANDA RAFAEL de la IE. "CESAR A. VALLEJO MENDOZA" La Coipa, distrito La Coipa, provincia de San Ignacio, y;

Que, con expediente del visto, el Profesor HERMES BANDA RAFAEL, desiste a la Licencia sin goce de remuneraciones, solicitando su Reincorporación a su plaza en la IE. "CÉSAR A. VALLEJO MENDOZA", distrito La Coipa, provincia de San Ignacio, con vigencia a partir del 12 de diciembre del 2019, y;

Que, conforme al D.S. N° 004-2013-ED, Reglamento de Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, Art. 196°, inciso c); procede atender la petición del profesor de dar por concluida su licencia sin goce de remuneraciones antes del periodo solicitado, y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002083-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1° DAR POR CONCLUÍDO**, las Resoluciones Directoral UGEL N° 004093 y 004197-2019/ED-SI, de fechas 26 de agosto y 05 de setiembre del 2019, que resuelve conceder Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares al Profesor **HERMES BANDA RAFAEL** de la IE. "CESAR A. VALLEJO MENDOZA", distrito La Coipa, provincia de San Ignacio, a partir del 11/12/2019, quien solicita **su Reincorporación** a la institución educativa con vigencia a **partir del 12/12/2019**.

**ARTICULO 2° NOTIFICAR**, a la parte interesada para los fines consiguientes.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director de Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio